# MUNICIPIO DE MANTA CATASTRO URBANO

# FICHA CATYSTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL PEGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

						(3) S. D. G. HAMENG DE BLOODIES DEMANDED ON STRUCTON STRU	OTRO USO  (3) TOTAL DE BLOQUES
4565-10	(ii) (iii) (	SERVICIOS DEL LOTE		WOTHER THE STATE OF THE STATE O	CHRISTIN COMMERCIAL CONTROL OF THE C	GREGING DEL PRINT. RUMERO DE ESQUINAS	AVALUO DEL LOTE (sin centavos)
C T CONTRACTOR (C T CONTRACTOR	ACCESO ALLOTE     PORTALE	CARACTERISTICAS O	(g) Marinatur A reservations of all and a reservations of all and a reservations of a reservation of a reser			LL X	(1) ALUMBRADO PUBLICO 2 NECANDESCENT. 3 CESUDIO MECUCIÓ.

8 M. DET BFOORE AVALUO DE LA PROPIEDAD
(sin centavos)
VALOR DEL LOTE MAS
VALOR DE LA CONSTRUCCION AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos) Nº DEL PISO (56) (76) (<del>6</del>) (46) (3) (3) (86) VARIOS PROPIETARIOS 251) 236 206 (9) UN SOI O PROPIETARIO 266 HERENCIA INDIVISA AREA DEL PISO **→**[ **-**[ 2 2 2 ~[ **N** madera **N** 2 ω[ ω ω w ladrillo o piedra ယ ω[ ω ω ω ယ ယ့် 4 4 ]4 4 4 ]4 hormigón o meta 4 ]4 4 ]4 4 \_ **→**[ \_ no tiene **-**[ ---**→**[ **N** caña TENENCIA DE LA PROPIEDAD N 2 **~**[ N N N 2 ω ω[ ω[ ω[ ω ω **ω**[ ω ယ EN ARRIENDO TOTAL EN ARRIENDO PARCIAL OCUPA SOLO EL PROPIETARIO OTROS (ESPECIFIQUE) 4 4 enquinchado (baharequ 4 4 4 ]4 4 4 4. O. 51 თ ۍ[ თ[ თ თ ladrillo común On 55 თ თ CT. თ տ[ **o**[ თ 6 tadrillo industrial o bloqu o[ თ[ თ[ **o**[ 6 თ [ 6 **o**[ **o**[ **o** tabiques modulares (vidito, madera, etc **~**[ 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 **-**[ **-**[ tierra <u>\_</u> \_[\_ **→**[ けないのの ---[ **-**-[ **ENTRE PISO INFERIOR** 2 N 2 nadera ٧[ N 2 2 **N** 2 **N** 2 **~**[ ω **ω**[ ω ယ ω[ ယ ω[ ဖ ω ω ω ω[ ω PERSONERIA adrillo ယ ]4 4 4 4 piedra 4 4 ]4 4 4 თ Ŋ Q. տ ٥-[ ormigón თ[ თ[ տ[ O. NOMBRE DEL SUPERVISOR NOMBRE DEL EMPADRONADOR t:7 ---**-**[ **~**[ \_ erra **-**[ 1"1 **~**[ 2 2 nadera o encementado ~ **N** 2 2 2 Gakaa OMINOS ω[ vidrio o granito fundido ω ω[ ω[ ω[ ယ ω[ **ω**[ ω ယ ယ ω ω SOCT BASE 4 4 4 oaldosa 4 4 ]4 ]4 4 5 տ parquet o mayolica 5 5 თ[ ٠٠[ თ 5 տ[ თ[ ა ဟ 5 () **o**[ **o** 6 **6** 6 o [ **o**[ σ[ တ alfombra o **o o**[ **o**[ თ[ **o**[ 1600 ONSTRUCCION Cattoleión 7 7 7 7 **~**[ 7 7 7 7 7 7 DATOS DEL PROPIETARIO **→**[ aña -[ \_ **-**FIRMA FIRMA **N** 2 ۵[ ~[ 7 N **~**[ **N**[ 7 ade (paja) 2 ~ ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA ω[ ω ω[ ယ[ ယ ω<u></u> ω[ ω nadera ω ω ω ω 4 4 CON U ]4 ]4 CERTAINS COLLAS ]4 4 4 02/04/97 FECHA œ[ ۍ[ On[ 5 თ[ σ 5 S. 5 uberoid 5 101 W X 1950 FECHA **o**[ σ თ თ[ ၈ 6 თ[ စ 6 **o**[ 7 7 7 7 7 7 7 rormigón 7 ∞[ œ œ œ ∞ ∞[ **∞ ∞ ∞** ∞[ 8 ∞ **∞**[ ∞[ ∞[ ∞[ teja NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO **--**[ **--**[ **→**[ no tiene 2 2 2 2 si tiene 2 ~[ 2 2 2 **~**[ うつこう コーンついてつ オアコメルドションのい --[ **-**-[ no tiene \_ -2 2 **~**[ 2 2 2 2 **~**[ ~ 7 2 2 7 122 ယ ω[ ω[ ω **ω**[ ablero o lata ω ω ω 4 madera y vidrio \_\_4 4 ]4 4 4 4 4 ]4 4 ა[ (J) ۍ[ on თ[ 51 5 თ[ w OT[ თ տ[ **o** [ 6 თ[ 6 **o**[ **o**[ 6 **o 6 o** თ[ ი[ 6 7 7 7 7 aluminio 7 7 7 7 7 7 7 CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C. FIRMA **∞**[ ∞[ **∞**[ **∞**[ ∞[ **œ**[ ∞[ madera fina 3014 ∞[ **∞**[ ∞ \_ ∞ ∞ œ 9 aluminio de color 9 ဖ ဖ 9 9 9 ω[ 9 ဖ 9 ဖ ω[ **ω**[ no tiene **-**[ **-**[ **OBSERVACIONES** 2 N N N 2 2 N 2 380-3 ω ω ω ω ω[ ω ω ω ယ ω ω ω ω empotradas ω **→**[\_ **→** →[ **→**[ io tiene 7 N N[ N **N** 7 w ယ ယ ω ယ ω ω[ ω ω<u></u> ω **ω**[ w ω ωſ ω[ ω empotradas -[ **-**[ \_ \_\_ **-\_**[ \_ **→ →** \_ ---<u>~</u>[ PRIMORA M Tomona 2 2 2 ν[ 2 **~**[ N N ω ω ω ω ω ω ω ယ ω ω ω ယ ω w TULO DE PROPIEI \_ --\_ <u>~</u>[ ----**→**[ buena 2 2 2 2 N 2 2 Ŋ regular ~ 2 ယ ω ω ω[ ω[ ω[ े त्य 4 20/6/9 (248) AÑO DE (128) (**a**) (158) (E) (8) 218 (173) (%) (3) 53 (23) (203 CONSTRUCION O RECONSTRUCCION

Ab. Raúl Eduardo González Melgar
1174519
Notaría 3 era  Sello No 4.317
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LOT.ULEAM DEL CANTON MANTA.
OTORGANTES: LOSSRS. JOSE FARFAN IBARRA Y LUISA MIELES, MURILLO.
A FAVOR DE SEGUNDO ZAMBRANO Y YANIRA BARCIA MOLINA.
CUANTÍA (S) usp\$22.750.00
MANTA, Octubre 05 lel 2012

and the second of the second o

# COPIA

**NUMERO:** (4.317).-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: JOSE FELIPE FARFAN IBARRA Y LUISA PAOLA MIELES MURILLO A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: SEGUNDO CARLOS JOSE ZAMBRANO ZAMBRANO Y YANIRA MONSERRATE BARCIA MOLINA.-

CUANTIA: USD. \$. 22.750.00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cinco de Octubre del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor JOSE FELIPE FARFAN IBARRA, casado, acompañado de su mujer la señora LUISA PAOLA MIELES MURILLO, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor SEGUNDO CARLOS JOSE ZAMBRANO ZAMBRANO, casado, acompañado de su mujer la señora YANIRA MONSERRATE BARCIA MOLINA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como los "COMPRADORES".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de



haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES .-Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: JOSE FELIPE FARFAN IBARRA y LUISA PAOLA MIELES MURILLO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges señores: SEGUNDO CARLOS JOSE ZAMBRANO ZAMBRANO y YANIRA MONSERRATE BARCIA MOLINA, por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en la Lotización ULEAM de la Parroquia y del Cantón Manta, el mismo que lo adquirieron por compra a los señores: Daniel Joniaux Jurado, María Joniaux Jurado y Olga Joniaux Jurado, mediante Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Compraventa, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diez de Agosto del año dos mil diez, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de Septiembre del mismo año de

su otorgamiento. TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número CERO CINCO de la Manzana "AS" de la Lotización ULEAM y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente? catorce metros y lindera con Calle U-Tres; Por Atrás, los mismos catorce metros y lindera con Área Verde; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con el Lote Número Cuatro del señor Oswaldo Rodríguez Durán: y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con el Lote Número Cero Seis de Patricia J. Aguirre Reyes, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes correspondan les pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTIDOS MIL SETECIENTOS



CINCUENTA DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Lote de terreno materia del presente contrato se encuentran libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley - QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley - SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. OCTAVA: LA DE ESTILO.-Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabíl- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 66679.

# INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

lunes, 01 de septiembre de 2008

Parrequia:

Manta

Tipo de Predio: Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

Urbano

1174519000

# LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno el mismo que esta signado con el número cero cinco de la Manzana AS de la Lotización ULEAM, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con catorce metros y lindera con la calle U-Tres: POR ATRAS: Los mismos catorce metros y lindera con area verde: FOR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con el lote numero cuatro del señor Oswaldo Rodriguez Duran. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinticinco metros y lindera con el lote numero cero seis de Patricia J. Aguirre Reyes. Terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA M E T R O S CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

# PESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha d	e inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.857	20/10/1988	5.465
Compra Venta	Compraventa	1.589	14/09/1989	4.633
Compra Venta	. Compraventa	2.559	24/12/1992	1.911
Compra Venta	Compraventa	2.888	14/10/2008	41.672
Compra Venta	Compraventa	2.119	06/09/2010	37.178

# MOVIMIENTOS REGISTRALES:

# REGISTRO DE COMPRA VENTA

# <sup>5</sup> Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de octubre de 1988

Folio Inicial:

5.465 - Folio Final: 5.470

Número de Inscripción: 1.857

Número de Repertorio:

2.739

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

# Escritura/Juicio/Resolución:

# Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comision Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector

colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 6667

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil-

Domicilio

Comprador

80-0000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

Manta Manta

Vendedor

80-000000001698 Compañia Pesquera Rio Caña S A

2.324

# 2 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de septiembre de 1989

Tomo: Folio Inicial: 4.633 Número de Inscripción: 1.589

- Folio Final: 4.637

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

## Fecha de Resolución:

### a .- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzaño..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la judadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombre y/o Razón Social Cédula o R.U.C.

Estado Civil

Domicilio.

Comprador Vendedor

80-00000000000102 Compañia Pesquera Rio Caña

Manta Manta

# <sup>5</sup> Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de diciembre de 1992

Folio Inicial: 1.911

- Folio Final: 1.912

80-0000000000000 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

Número de Inscripción: 2.559

Número de Repertorio: Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

# Fecha de Resolución:

#### a .- Observaciones:

El Lote de terreno n. cero cinco de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana AS en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador Vendedor

80-000000011396 Garcia Calderon Raul R 80-000000000000 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi Casado(\*)

Manta Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción: 1589

1857

4633 14-sep-1989

20-oct-1988

5.087

Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta <sup>5</sup> Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 2008

Tomo: Número de Inscripción: 2.888

Folio Inicial: 41.672 - Folio Final: 41.678

5.672

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera Manta

Certificación impresa por: JulM

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Nombre del Cantón:

Ficha Registral: 6667

5465

A OUASIJARI

Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa de terreno ubicado en la ULEAM, signado con el numero cinco de la Manzana AS. de la Uleam,
Los Compradores, representados por la SRa. Maria

Jurado. Daniel Alberto Joniaux Jurado. y Olga Lisette Joniaux Jurado,

Argentina Jurado Murillo de Joniaux. quien compra como Agente Oficioso para sus hijos. Maria Cristina Joniaux

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014725 Joniuax Jurado Daniel Alberto	Soltero	Manta
Comprador	80-000000014724 Joniuax Jurado Maria Cristina	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000014726 Joniuax Jurado Olga Lisette	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000011396 Garcia Calderon Raul R	Casado	Manta
Vendedor	13-05661967 Parrales Garcia Maria Josefina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta 2559 24-dic-1992 1911 1912

# 5 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de septiembre de 2010

Terro: 59 Folio Inicial: 37.178 - Folio Final: 37.189

Número de Inscripción: 2.119 Número de Repertorio: 4.900

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Sra. Maria Argentina Jurado Murillo, como

Apoderada de los cónyuges Señores Maria Cristina Joniaux Jurado y Carlos Humberto Alvarado Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Sacial	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08423803	Farfan Ibarra Jose Felipe	Casado	Manta
Comprador	13-10830201	Mieles Murillo Luisa Paola	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000043786	Alvarado Zambrano Carlos Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-05984146	Joniaux Jurado Daniel Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000043785	Joniaux Jurado Maria Cristina	Casado	Manta
Vendedor	13-05984138	Joniaux Jurado Olga Lissette	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Compra Venta288814-oct-20084167241678

Certificación impresa por: JulM

Gonzale.

Ficha Registral: 6667

.

Página; 3

gina: 3

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro Número de Inscripciones Libro Número de Inscripciones

Compra Venta 5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:00:10 del lunes, 01 de octubre de 2012

A petición de: Sn. Isla Forton Maria.

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Abg. Jaime E. Delgadi Intriago Firma del Registrator Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA 130842380-3

Corrabi - Ecual

FARFAN IBARRA JOSE FELIPE
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
27 MAYO 1981

008- 0028 02091 M

PORTOVIEJO 198

CASADO

SECUNDARIA

FELIPE ED AGO

LETTY ARACLI

PORTOVIEJO

13/02/2020

FELIPE ED AGO

LETTY ARACLI

PORTOVIEJO

13/02/2020





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNI IPAL DEL CANTON MANTA

CENUM

99904325

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
No. Certificación: 199904325 USD: 1,00⊆

# CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de o tubre de 2012

No. Electrónico: 7586

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-45-19-000 Ubicado en: LOT ULEAM MZ-AS LT.05

Área total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 350,00

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308423803

FARFAN IBARRA JOSE Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

22750,00

CONSTRUCCIÓN:

0,00

22750,00

Son: VEINTIDOS MIT SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 04/10/2012 15:58:51







PROVINCIA BAHTA ANA PARROQUIA



# CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD GUNA REGIONAL MANABI

Manta, 1 de Octubre del 2012.

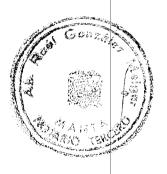
# CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. FARFAN IBARRA JOSE FELIPE con número de cedula 130842380-3 se encuentra registrado en el sistema COMERCIAL SICO con numero de servicio 5881719, Por lo cual NO mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez ATENCION AL CLIENTE



1000

REPUBLICA DEL ECUADOR DIPECCION GENERAL DE REGISTRO CV'I IDENTIFICACION Y CEDULACION



**130204205-4** CIUDADANIA ZAMBRANO ZAMBRANO SEGUNDO CARLOS JOSE

MANABI/CHONE/CHONE

18 JUNIO-

1956 -0010 01206 M

006-MANABI/, CHONE

- 1956 CHONE



ATMUL AJ BO (E) ATMBOISBRY (A

**АТИАМ** АІОДОЯЯАЧ

BANAM CARLOS JOSE ZAMBRANO SEGUNDO

CEDULA 1302042054

NÚMERO 9600-260

Willer

PEFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/06/2011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN REPUBLICA DEL ECLORAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V2333V3222

CASADO

YANIRA MONCERRATE BARCIA MOLINA PROFESOR EDUC, PRIMAR

SECUNDARIA JOSE ZAMBRANO

MARIA ZAMBRANO

07/07/2011





# bierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ruc: 1360000980001 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 · Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000096076

OBSERVACIÓN 10/5/2012 10:59 escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la CÓDIGO CATASTRAL AREA AVALUO CONTROL TITULO Nº 1-17-45-19-000 350,00 22750,00 37996 96076 VENDEDOR : / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ALCABALAS Y ADICIONALES DIRECCIÓN 123803 FARFAN IBARRA JOSE Y SRA. CONCEPTO LOT ULEAM MZ- AS LT.05 VALOR Impuesto principa / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Junta de Beneficencia de Guayaquil 68,25 DIRECCIÓN ZAMBRANO ZAMBRANO SEGUNDO CARLOS JOSE 42054 TOTAL A PAGAR 295,75 VALOR PAGADO 295,75 SALDO 0,00

HON:

10/5/2012 10:59 NARCISA CABRERA

DO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cabrera Tuarda Narcisa RECAUDACIÓN



E3333¥2222 ECUATORIANA\*\*\*\*\* SEGUNDO CARLOS J ZAMBRANO CASADO ESTUDIANTE SECUNDARIA SINON BARCIA LUZ HOLINA HANTA SECON CALADAN 09/09/2002 09/09/2014



REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/201-

086-0009 NÚMERO

1201316765 CÉDULA

BARCIA MOLINA YANIRA MONSERRATE

MANABI PROVINCIA

TARQUI PARROQUIA

ZONA IDENTA (E) DE LA JUNTA



phierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Ruc: 1360000980001 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

OBSERVACIÓN

#### TITULO DE CREDITO No. 000096077

AREA

AVALUO

10/5/2012 11:00 TITULO Nº

5,91

0,00

CONTROL

VALOR PAGADO

96077 22750,00 37997 Ina escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la arroquia MANTA 350,00 UTILIDADES VENDEDOR VALOR CONCEPTO DIRECCIÓN NOMBRE O RAZON SOCIAL C.C / R.U.C. 1.00 GASTOS ADMINISTRATIVO LOT ULEAM MZ- AS LT.05 FARFAN IBARRA JOSE Y SRA. 308423803 4,91 Impuesto Principal Compra-Venta ADQUIRIENTE 5,91 TOTAL A PAGAR DIRECCIÓN

CÓDIGO CATASTRAL

EMISION.

302042054

C.C / R.U.C.

10/5/2012 11:00 NARCISA CABRERA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ZAMBRANO ZAMBRANO SEGUNDO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CARLOS JOSE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL/OEL CANTON MANTA Tualez Narcisa

99902924

ANAMOLIRA LEL GOBIERNO ATRIONORE E SECTEAL DEL CANTÓN MANEL

URBANOS SOLA: Que revisando el cassico de URBANOS CONSISTA EN CONTRA DE CONSISTA EN CONTRA DE CONSISTA EN CONTRA DE CONSISTA EN CONTRA DE CONTRA D

FARFAN IBARRA JOSE Y SRA:

LOT - ULEAM: MZ-AS-LT: 05

- AVALUO-COMERCIAL PTE

\$22750.00-VEINTIDOS: MIL-SETECIENTOS CINCUENTA 00/100. DOLARES

GERTIFICADO OTORGADO TRAMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA

Director Financiero Municipal





Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

**COMPROBANTE DE PAGO** 

102

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta - Manabí

No  $226\bar{0}3\bar{1}$ .

#### CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

1308423803

NOMBRES :

FARFAN IBARRA JOSE FELIPE Y SRA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

LOT. ULEAM MZ-AS LT. 05

**DATOS DEL PREDIO** 

**CLAVE CATASTRAL:** 

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

225430

CAJA: FECHA DE PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

03/10/2012 15:55:26

AREADE SELLO

	DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	mit Court for a Marking and and and and an arrangement and a state of the Court of the State of the Court of	3.00
	TOTAL A PAG	AR 3.00

VALIDO HASTA: Martes, 01 de Enero de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



•

otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

JOSE FELIPE FARFAN IBARRA C.C. No. 130842380-3 LUISA P. MIELES MURIELO C.C. No. 131083020-1

SEGUNDO ZAMBRANO ZAMBRANO C.C. No. 130204205-4 YANIRA BARCIA MOLINA C.C. 120131676-5

EL NOTARIO.-



SE-OTORGO ANTE-MILY EN FE-DE-ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA-COPIA QUE SELLO Y I FIRMO EN LA CURNADO DE MANTA A EN LA AMBIMA A FECHA A DE SEU OTORGA MENTO DE LINGUARIO.

Ang. Ravil Juniater Medge NOIARIO TRICERO DE MANTE

18,48

02-10-12 09:47

Dirección de **Avaluos Catastro** v Registros



y negistros		FORM	ULARIO	DE R	ECLAM	0		
							No.	00000001
	edula		<del></del>	1-0-				
Clave Cat		1-1+	-42-1			<del></del>	: 	
Noi	mbre:	gentan	Thou	via	ose'		in	· · - · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		· <b>·</b>	Rub	oros:	•			
Impuesto Pri	ncipal		-				:	
Solar no Edi	ficado		1					
Contribucion M	ejoras				70 - F			
Tasa de Segu	uridad	424.	0994	438	804	5		
Paglačia. Ozgo		10 - 10 - 10 L						
Reclamo: CA.	toto	m proce o. Posso	a direct	6	Para	cutre	gar or	1-10-12
		Ow	Firma de	e Dusuari	<u>у</u>			
Elaborad	o Por:					. •		
							1	
Informe Inspector:	44	DAGS	DE D	syshe	$\infty$		Jan Jui	
		)						
	•		Firma del	Inspect	or			
Informe de aprobacio	on:							
					,			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	•	Firma del	Director d	le Avalu	os y Catast	ro		



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Gobi er no Autó no mo Descent ralizado Municipal Del Cantón Manta



6667

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6667?

# INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura:

lunes, 01 de septiembre de 2008 Manta

Parroquia:

Urbano

Tipo de Predio: Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

1174519000

# LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno el mismo que esta signado con el número cero cinco de la Manzana AS de la Lotización ULEAM, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con catorce metros y lindera con la calle U-Tres: POR ATRAS: Los mismos catorce metros y lindera con area verde: POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con el lote numero cuatro del señor Oswaldo Rodriguez Duran. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinticinco metros y lindera con el lote numero cero seis de Patricia J- Aguirre Reyes. Terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS C U A D R A D O Ş

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

# RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro			
	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.857 20/10/198	
Compra Venta	Compraventa	1.589 14/09/1989	3.703
Compra Venta	Compraventa	14709/190	7.055
Compra Venta	Compraventa	217 (27)	1.711
Compra Venta		2.888 14/10/2008	41.672
DATA HENTINGS OF STREET	Compraventa	2.119 06/09/2010	37.178

# MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

<sup>5</sup> Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de octubre de 1988

1 Folio Inicial:

5.465 - Folio Final: 5.470

Número de Inscripción: 1.857 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

# Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comision Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de

m p l e a d o s

2.739

Certificación impresa por: JulM

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-0000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

Manta

Vendedor

80-000000001698 Compañia Pesquera Rio Caña S A

Manta

# 2 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de septiembre de 1989

Folio Inicial: 4.633 Número de Inscripción: 1.589

- Folio Final: 4.637

Número de Repertorio: Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

# a .- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste colindantes con sus actuales predios, para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-0000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

Manta

Vendedor

80-000000000102 Compañia Pesquera Rio Caña

Manta

# 3 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 24 de diciembre de 1992

Folio Inicial: 1.911

- Folio Final: 1.912 Número de Repertorio:

5.087

2.324

Número de Inscripción: 2.559 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de diciembre de 1990

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

a.- Observaciones: El Lote de terreno n. cero cinco de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana AS en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Estado Civil

Domicilio

Comprador Vendedor

80-000000011396 Garcia Calderon Raul R

Casado(\*)

Manta Manta

80-0000000000075 Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

1589

1857

Certificación impresa por: JuiM

14-sep-1989 4633

20-oct-1988

Folio Inicial: Folio final:

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 2008 Folio Inicial: 41.672

Número de Inscripción: 2.888

- Folio Final: 41.678 Número de Repertorio:

5.672

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de septiembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Ficha Registral: 6667

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones: c

Compraventa de terreno ubicado en la ULEAM, signado con el numero cinco de la Manzana AS. de la Uleam,

Los Compradores, representados por la SRa. Maria Argentina Jurado Murillo de Joniaux. quien compra como Agente Oficioso para sus hijos. Maria Cristina Joniaux

Jurado. Daniel Alberto Joniaux Jurado. y Olga Lisette Joniaux Jurado,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000014725 Joniuax Jurado Daniel Alberto	Soltero	Manta
Comprador	80-000000014724 Joniuax Jurado Maria Cristina	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000014726 Joniuax Jurado Olga Lisette	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000011396 Garcia Calderon Raul R	Casado	Manta
Vendedor	13-05661967 Parrales Garcia Maria Josefina	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: Compra Venta 2559 24-dic-1992 1911 1912

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de septiembre de 2010

Tomo: 59 Folio Inicial: 37.178 - Folio Final: 37.189

Número de Inscripción: 2.119 Número de Repertorio: 4.900

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Mar

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA. La Sra. Maria Argentina Jurado Murillo, como Apoderada de los cónyuges Señores Maria Cristina Joniaux Jurado y Carlos Humberto Alvarado Zambrano.

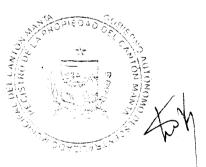
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08423803	Farfan Ibarra Jose Felipe	Casado	Manta
Comprador	13-10830201	Mieles Murillo Luisa Paola	Casado	Manta
Vendedor	80-000000043786	Alvarado Zambrano Carlos Humberto	Casado	Manta
Vendedor	13-05984146	Joniaux Jurado Daniel Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000043785	Joniaux Jurado Maria Cristina	Casado	Manta
Vendedor	13-05984138	Joniaux Jurado Olga Lissette	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Compra Venta 2888 14-oct-2008 41672 41678



Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 6667

Página: 3

de 4

A petición de: Sn. Isai Forgon plastra.

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías 131136755-9

Abg. Jaime E Delgady Intriago Firma del Registration

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 6667

Certificación impresa por: JulM



# CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI

Manta, 1 de Octubre del 2012.

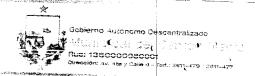
# **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. FARFAN IBARRA JOSE FELIPE con número de cedula 130842380-3 se encuentra registrado en el sistema COMERCIAL SICO con numero de servicio 5881719, Por lo cual NO mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez ATENCION AL CLIENTE



# TITULO DE CREDITO

№ 0062405

		<del>/</del>				- 5/21/2012 12:30
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
1-17-45-19-000		COMERCIAL	LOT ULEAM MZ- AS LT.05	2012	31148	62405
	350.00	\$ 22.750,00	IMPLIESTOR TARAS V COL	TRIBUCIONE		52403
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL	C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CON	IRIBUCIONES ES	P. DE MEJORAS	
FARFAN IBARRA JOSE Y SRA.		1308423803	СОМСЕРТО	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
5/21/2012 12:00 RIERA ROS	ARIO		Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN PO	SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,96	(\$ 0,16)	\$ 7,80
	27070,02	CINES DE LEY	Interes por Mora			
		1	MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,13		\$ 3,13
		Į	MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,71		\$ 41,71
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,41		\$ 3,41
		Ĺ	TOTAL A PAGAR			\$ 56,05
			VALOR PAGADO			\$ 56,05
		ſ	SALDO			3 30,05



